



En la Junta Ordinaria de Facultad de Ciencias del Trabajo de 1 de diciembre de 2009 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del acta de la sesión de 8-10-2009.
2. Actualización de la composición de la Junta y sus comisiones en los grupos B y C.
3. Informe favorable a la celebración de las *Jornadas sobre el régimen jurídico de la empresa familiar*.
4. Concesión de créditos por equivalencia a las siguientes actividades:
 - a. *IV Curso práctico en Prevención de Riesgos Laborales. Nivel básico* (2 créditos).
 - b. *II Curso práctico sobre Pensiones Contributivas de la Seguridad Social* (3 créditos).
 - c. *Jornadas sobre el régimen jurídico de la empresa familiar* (1 crédito).
5. Retirada del punto sexto del orden del día: *“Aprobación, si procede, de las Normas sobre concesión de ayudas para la celebración de actividades formativas de la Facultad de Ciencias del Trabajo”*.